

Cuenca, 28 de agosto del 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Cuenca.

**INFORME DE COMISARIO 2011**

Yo, ADRIAN DARIO AGUIRRE LARRIVA, con C.I. 0104554670, como comisario de GUILLEN & CORDERO CIA. LTDA. con RUC. 0190171264001, a través de la presente, INFORMO:

- Que en el año 2011 la empresa se encaminó a buscar mejores precios de compra, ofertas y bonificaciones por parte de los proveedores, ya que la crisis de los farmacéuticos por causa de las grandes cadenas han desestabilizado completamente el mercado de la medicina.
- Que en cuanto a balances están ingresados y aprobados por la junta de socios.
- Que en lo que respecta a lo tributario se ha cumplido con lo establecido en la ley.
- Que durante el año fiscal hubo una ganancia relativamente mas pequeña que en años anteriores, realizando también una baja de inventarios.
- Que las obligaciones patronales se encuentran canceladas en su totalidad y correctamente como la ley lo indica.

Esperando una favorable acogida a la presente, me suscribo de Ud(s),

Atte.



**Adrián Dario Aguirre Larriva**  
C.I. 0104554670